

SANTA MARTA

Continúan las obras de supresión de las barreras arquitectónicas

El Ayuntamiento amplía las zonas de adaptación de la localidad

MARJÉS / CRISTINA GARCINUÑO
SANTA MARTA

Las obras de adaptación de calles para la eliminación de barreras arquitectónicas continúa todavía hoy y de manera muy satisfactoria. El primer proyecto de supresión de barreras arquitectónicas que se llevó a cabo por parte del Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes surgió de un acuerdo con la Fundación ONCE al principio de esta legislatura. Una vez finalizada la remodelación de las zonas que contemplaba este acuerdo, se

ha seguido avanzado incluso en aquellas zonas del pueblo que el plan no contemplaba. En todas ellas han realizado tanto rebajes de acera como creado nuevos pasos de peatones adaptados y se han dotado a las aceras de baldosas con pasos adoquinados para ciegos, entre otras cosas.

Mejorar la movilidad

Con las nuevas obras de adaptación de calles, viales y acerados han conseguido dotar a la mayoría de calles de la mejora de las condiciones de movilidad que ahora manejan, tanto los nuevos reglamentos de accesibilidad como los códigos técnicos de la edificación que marca también las reglas a seguir para hacer las nuevas calles o las reservas de aparcamiento para personas de movili-



Imagen de uno de los pasos de peatones situado en la carretera de Madrid.

MARJÉS

dad reducida. "Aunque vamos a seguir avanzando, el pueblo de hoy es mucho más accesible de lo que era antes", comenta David Mingo, concejal de Urbanismo.

Entre los barrios que no contemplaba el primer plan se encuentra la zona de La Fontanica,

donde la Concejalía de Mantenimiento hizo un rebaje importante de los bordillos.

Otras zonas donde se puede comprobar esta mejora es en la zona de las Nieves, Francisco Maldonado y en Capitán General Gutiérrez Mellado. ■

ESCUELA DE HOSTELERÍA

Formación en servicios de bar para la incorporación a la vida laboral

MARJÉS / CRISTINA GARCINUÑO
SANTA MARTA

El curso de Servicios de bar y cafetería impartido en la Escuela de Hostelería de Santa Marta de Tormes continúa sus clases. Este taller, dependiente del Servicio Público de Empleo en colaboración con el Ayuntamiento de la localidad, continúa su curso y está subvencionado por el Fondo Social Europeo.

El curso comenzó el pasado 9 de agosto y finalizará el 22 de febrero y está destinado a desempleados apuntados en el Inem. De lunes a viernes los alumnos practican diferentes técnicas de cocina y además también se forman en diferentes asignaturas teó-



Los alumnos durante una de las clases teóricas en la escuela.

MARJÉS

ricas como son el inglés o la informática. En las clases que se imparten ahora mismo están aprendiendo los diferentes tipos de alimentos simples de bar y cafetería y realizando diversos tipos de canapés, hamburguesas y aperitivos.

A partir del próximo 31 de enero, los estudiantes acabarán su formación en el centro y se incorporarán a la vida laboral realizando sus prácticas en los diferentes restaurantes que están sujetos a convenio con la escuela. Como apunta el director de la Escuela de Hostelería de Santa Marta, José Luis García "casi un 80% de los alumnos acaba encontrando trabajo tras finalizar sus prácticas". ■

MUJER

Segunda sesión del taller sobre 'Uniones de hecho o matrimoniales'

MARJÉS / C. G. N.
SANTA MARTA

La Concejalía de Mujer ha puesto en marcha la primera de las dos sesiones del taller *Uniones de hecho o matrimoniales: derechos y efectos de la ruptura*.

Esta iniciativa se enmarca dentro del programa de Formación en derechos cotidianos y aspectos jurídicos de actualidad, perteneciente al Servicio de Asesoramiento Jurídico a la Mujer, que puso en marcha en su momento la Concejalía de la Mujer para dar respuesta a la demanda de información y formación legal, y al asesoramiento jurídico de las mujeres usuarias.

La segunda de las sesiones se realizará el próximo día 23, desde las 10 hasta las 12 horas en el aula del fondo bibliográfico de género, situado en la primera planta del Edificio Sociocultural.

Objetivo

Por ello, con este taller jurídico se pretende responder a la demanda de información y formación legal y asesoramiento jurídico de las mujeres usuarias. Además también se buscan acercar, una vez más, el mundo del derecho a todas las participantes.

El contenido del taller busca respuestas jurídicas a dudas sobre parejas de hecho, procesos matrimoniales de separación y divorcio, regímenes económicos y explicar conceptos básicos como, por ejemplo, qué es el convenio regulador, en qué consisten las pensiones alimenticias y compensatorias, de qué tipo son los derechos de visita o cómo se puede regular la guarda y custodia de un hijo. En definitiva, con estas dos sesiones se buscará poder ayudar y resolver las dudas de todos los participantes en el nuevo programa municipal. ■

CLAUDINO
ELECTRICIDAD

35 años...
...de experiencia
garantizan nuestra profesionalidad

Avenida de Italia, 37 - SALAMANCA - Teléfono: 923 24 31 71

PORTEROS ELECTRÓNICOS
VIDEO PORTEROS

INTERCOMUNICACIÓN
CONTROL ACCESOS CIRCUITO CERRADO TV

Telecomunicación
Electricidad
Iluminación

UNICO SERVICIO TÉCNICO OFICIAL
FERMAX
Servicio de Asistencia Técnica para el Resto de Marcas